536 reos en cárceles de la Región de Valparaíso están postulando a la Libertad Condicional

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Valparaíso recibió para la sesión de abril de 2024 un total de 536 postulaciones de los internos de diferentes centros penitenciarios de la Región de Valparaíso.

En esta oportunidad, la comisión sesionará antes del próximo lunes 15, tiempo en el que los integrantes revisarán los antecedentes proporcionados para postular a dicho beneficio y los informes de Gendarmería de Chile, para resolver si cada solicitud se acoge o rechaza.

Anuncio Patrocinado

536 reos en cárceles de la Región de Valparaíso están postulando a la Libertad Condicional

Para este período, la magistrada vocera de la comisión, Aída Torres Salgado, comenta la entrada en vigencia de la nueva normativa del Código Procesal Penal para esta instancia. “Establece un nuevo derecho para las víctimas, el que refiere la posibilidad de que estas víctimas sean informadas respecto a las solicitudes o postulaciones que hagan los internos a beneficios penitenciarios o a la libertad condicional, y de esta manera puedan ellas manifestar su opinión y que esta además pueda ser conocida por la comisión y tomada en cuenta para la otorgación, o no, de dicho beneficio”, explica.

La comisión en este período para el primer semestre de 2024 está liderada por la ministra (S) de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Ingrid Alvial Figueroa, y conformada por cuatro magistrados de los tribunales de la provincia: José Antonio Cifuentes Gil, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso; Claudio Espinoza Asenjo, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar; Fernando Vergara Racape, del Juzgado de Garantía de Valparaíso y Aída Cecilia Torres Salgado, del Juzgado de Garantía de Viña del Mar.

536 reos en cárceles de la Región de Valparaíso están postulando a la Libertad Condicional

y tú, ¿qué opinas?